



ORD. N° : 28

ANT. : Acuse de recibo de Solicitud de Acceso a la Información. Ley de Transparencia AP017T00000141, de fecha 07 de enero de 2021.

MAT. : DERIVA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE ACUERDO AL ARTÍCULO N° 13 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE A SR. CRISTIAN ANDRADE

ADJ. : Correo electrónico acuse recibo de solicitud de información AP017T0000141

santiago, 18 enero 2021

A : GUILLERMO ROLANDO VICENTE
SUBSECRETARIO MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

DE : MARTÍN ANDRADE RUIZ-TAGLE
DIRECTOR PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que hemos recibido de don Cristian Andrade, el requerimiento de información pública N° [REDACTED] mediante el cual señala: "Estimados, necesito nombre, correo y teléfono de la persona a cargo de eventos y comunicaciones del Ministerio. Muchas Gracias!."

Dado que, de una revisión preliminar, se ha podido determinar que por tratarse de antecedentes correspondientes a vuestra competencia y de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley N° 20.285 "Acceso a la Información pública" agradecemos atender esta solicitud respondiendo directamente al interesado.

El medio de envío requerido es a través de correo electrónico: [REDACTED]

Formato de entrega requerido: PDF

A su vez, procedemos a notificar la presente derivación a la solicitante de la información, a través de sistema CRM SIAC, para que pueda realizar el seguimiento y las gestiones que estime pertinentes, dando por finalizado el caso en nuestro sistema.

Se hace presente, que debido a la pandemia por COVID-19 y al estado excepcional de catástrofe sanitaria decretado en nuestro país, se están privilegiando los medios electrónicos para la derivación del requerimiento ciudadano.

Sin otro particular, se despide atte. de Ud.,

Para verificar la autenticidad del presente documento ingresar el folio 28 y el timbre ZHLFYHYLE4UUFY en <http://vdoc.minvu.cl/>

Saluda atentamente a Ud.

Martin Andrade Ruiz Tagle
DIRECTOR PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

GRR

Distribución

- OFICINA PARTES PARQUEMET
- DIRECCION
- GABRIELA RUZ SIAC